

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCOCUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2013
20 DE NOVIEMBRE DE 2013ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO.

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, en Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:37 diez horas con treinta y siete minutos** del día miércoles 20 de Noviembre del año 2013 dos mil trece, se celebró la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2013 dos mil trece, convocada y presidida por Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en su carácter de **Presidenta** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:



La Presidenta del Consejo con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO Y PEDRO VICENTE VIVEROS REYES.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes la **Presidenta** y los 2 dos Consejeros Ciudadanos; en razón de lo anterior, la **Presidenta** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y válidos los acuerdos que en ella se tomaren.



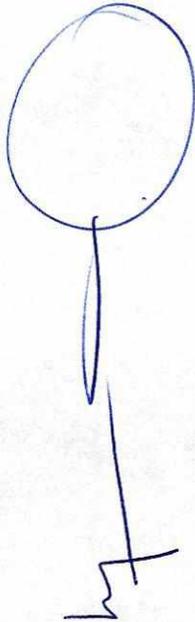
A continuación, se somete a consideración el orden del día a los Señores Consejeros, el cual consta en la convocatoria entregada previamente, por lo que consulto a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del mismo y si se puede aprobar en votación económica.

ORDEN DEL DÍA:



I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 13 trece de Noviembre del año

	2013.
III.	<p>Cuenta al Consejo de:</p> <p>A) Los escritos que contienen recursos.</p> <p>B) Los proyectos de resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa 304/2012, 018/2013 y 057/2013, que envía la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia en los términos del artículo 149 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para que el Consejo emita observaciones o correcciones.</p> <p>C) Los oficios recibidos con números de folio: 8341, 8350, 8366, 8400, 8401 y 8403.</p> <p>D) Expedientes recibidos por las ponencias para su resolución del 13 al 19 de noviembre de 2013.</p> <p>E) Correspondencia recibida ante éste Instituto a través de la oficialía de partes del 13 al 19 de Noviembre del 2013 hasta las 24:00 veinticuatro horas.</p>
IV.	<p>Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:</p> <p>A) De los Recursos de Revisión, 112/2013, 346/2013, 350/2013, 355/2013, 356/2013, 358/2013, 359/2013 y 371/2013.</p> <p>B) De la determinación de cumplimiento del Recurso de Revisión 329/2013, en términos del artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p> <p>C) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión, 387/2012, 456/2012, 532/2012, 004/2013, 098/2013, 102/2013, 106/2013, 143/2013, 162/2013 y 225/2013, en términos del artículo 107 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p> <p>D) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia 011/2013 y 049/2013, en términos del artículo 119 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>
V.	<p>Presentación para su prevención o autorización de 02 dos criterios enviados por la Secretaría de Desarrollo Rural y el Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco, en los términos del artículo tercero transitorio fracción III, de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>
VI.	<p>Presentación de 04 cuatro criterios enviados por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, Ayuntamiento de Arandas, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología y Desarrollo Integral de la Familia Municipal de Jesús María, Jalisco, en términos de lo dispuesto por el artículo 64 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.</p>
VII.	<p>Presentación y en su caso aprobación de la celebración del contrato de arrendamiento del Instituto de Transparencia e Información Pública de</p>





ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.255.11.2013

	Jalisco por una vigencia de 4 cuatro años.
VIII.	Cuenta y en su caso aprobación de la adquisición y entrega de 2000 DVD-R, para la reproducción de memorias digital que acompañarán a la versión impresa que realizará la U de G Virtual y el Congreso del Estado, sobre el Simposio Retos de Seguridad Ciudadana y El Mando Único Policial en Jalisco.
IX.	Asuntos Varios.
X.	Clausura de la sesión.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Se declara aprobado el orden del día y pasando al **II (segundo)** punto, correspondiente a la lectura y aprobación del Acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 13 de Noviembre del año 2013, consulto a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura de dicha acta y si se puede aprobar y firmar en votación económica.

Por haberse aprobado por todos los Consejeros, se solicita al Secretario Ejecutivo recabe las firmas de los señores Consejeros en el documento correspondiente.

Pasando al **III (tercer)** punto del orden de día, en lo correspondiente al **inciso A)**, se pide al Secretario Ejecutivo dé lectura de los escritos ingresados ante este Instituto.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con todo gusto Presidenta, doy cuenta a este Consejo de los escritos que contienen recursos de revisión; los cuales fueron presentados ante este Instituto y que ya fueron admitidos, prevenidos o desechados:

Ponencia de la Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

- Recurso de Revisión 387/2013, interpuesto en contra de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco.
- Recurso de Revisión 393/2013, interpuesto en contra de la Comisión Estatal del Agua.

Ponencia del Consejero Francisco Javier González Vallejo:

- Recurso de Revisión 385/2013, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.
- Recurso de Revisión 388/2013 y sus acumulados 389/2013 y 390/2013, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- Recurso de Revisión 394/2013, interpuesto en contra de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

Ponencia del Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes:

- Recurso de Revisión 386/2013, interpuesto en contra de la Secretaría de Salud Jalisco.
- Recurso de Revisión 391/2013 y su acumulado 392/2013, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

Es cuanto de lo que corresponde dentro de este inciso Presidenta.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias, en razón de lo anterior, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación dentro de este inciso. Por no existir observaciones, **se tiene por recibida la cuenta de los asuntos anteriormente expuesta.**

Continuando con el (III) tercer punto del orden del día, en lo correspondiente al **inciso B)**, cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que dé cuenta de lo que se propone dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Presidenta y con la venia de los Consejeros doy cuenta de los proyectos de resolución que envía la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, respecto de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 304/2012, 018/2013 y 057/2013, a efecto de que este Consejo emita las observaciones o correcciones que en su momento consideren pertinentes.

Es cuanto de lo que corresponde dentro de este inciso Presidenta.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias, en razón de lo ya expuesto pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este inciso.

Por no existir observaciones, **se tienen por recibidos los proyectos de resolución de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa anteriormente expuestos para su revisión.**

Continuando con el (III) tercer punto del orden del día, en lo correspondiente al **inciso C)**, cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que dé cuenta de lo que se propone dentro de este inciso.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.255.11.2013

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Presidenta, Señores Consejeros, doy cuenta de los oficios recibidos en oficialía de partes de los cuales:

En el primero de ellos el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, hace del conocimiento que fue aprobado su segundo periodo vacacional del año 2013, comprendido del 16 al 31 de diciembre del año en curso.

En el segundo oficio, el Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, informa que el pasado lunes 18 de noviembre fue declarado como día inhábil, suspendiendo términos y reanudando actividades el día martes 19 del mes y año en curso.

Asimismo el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, hace del conocimiento de este Instituto que el 18 de noviembre de la presente anualidad fue considerado como inhábil por lo que solicitan no sea contado como hábil para los plazos de vencimientos de solicitudes de información, así como de recursos de revisión.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, requiere se le dé respuesta en relación de la Consulta Jurídica solicitada a este Instituto el pasado 29 de octubre del año en curso, respecto de la clasificación de diversa información pública como "Reservada".

En el quinto oficio el Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco informa de su cambio de domicilio, siendo éste en la calle Francisco I. Madero #66-C, segunda planta, Colonia centro.

Finalmente, el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, informa que el pasado lunes 18 de noviembre fue declarado como día inhábil, reanudando actividades el día martes 19 del mes y año en curso.

Es cuanto de lo que corresponde dentro de este inciso Presidenta.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias, por lo expuesto, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este inciso, en razón de no existir observaciones **se tienen por recibidos los oficios anteriormente señalados.**

Continuando con el (III) **tercer** punto del orden del día, en lo que correspondiente al **inciso D)**, doy cuenta de la relación de asuntos recibidos por las ponencias para su resolución del 13 al 19 de noviembre de 2013, los cuales ya fueron puestos a consideración y han sido circulados previamente de manera electrónica.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.255.11.2013

Por lo expuesto, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este inciso, en razón de no existir observaciones **se tiene por recibida la relación de los asuntos turnados a las ponencias, para la emisión de sus respectivas resoluciones.**

Pasando al **inciso E)**, en lo correspondiente al **III (tercer)** punto del orden de día, cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que dé cuenta de lo que se propone dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Presidenta doy cuenta de la correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 13 de noviembre y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 19 de noviembre del año 2013	Del 8295 al 8432

Correspondencia que se puso a su disposición para en caso de que se desee ser consultada.

Es cuanto de lo que corresponde dentro de este inciso Presidenta.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Por lo expuesto, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este inciso, en razón de no existir observaciones **se tiene por recibida la correspondencia anteriormente expuesta.**

Pasando al **IV (cuarto)** punto del orden del día respecto al **inciso A)**, cedo nuevamente el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que dé lectura de las propuestas de resolución realizadas por este Instituto.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Presidenta y con el permiso de los Señores Consejeros, doy lectura de las propuestas de resoluciones a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

Expediente	Recurso de Revisión 112/2013
Sujeto obligado	Municipio de Guadalajara, Jalisco.
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.255.11.2013

Resolución	Se determina infundado y se confirma.
-------------------	---------------------------------------

Expediente	Recurso de Revisión 346/2013
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco.
Ponencia	Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes.
Resolución	Se determina Infundado y se confirma la resolución recurrida.

Expediente	Recurso de Revisión 350/2013
Sujeto obligado	Municipio de San Pedro, Tlaquepaque, Jalisco.
Ponencia	Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 355/2013
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Resolución	Se sobresee.

Expediente	Recurso de Revisión 356/2013
Sujeto obligado	Ayuntamiento de la Barca, Jalisco.
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo.
Resolución	Se declara fundado, se requiere al Sujeto Obligado para que emita respuesta a la solicitud y entregue la información solicitada y se da vista a Secretaría Ejecutiva para que inicie Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente.

Expediente	Recurso de Revisión 358/2013
Sujeto obligado	Instituto Tecnológico Superior de Chapala
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Resolución	Se determinan INFUNDADOS los agravios planteados por la recurrente. Se CONFIRMA la resolución.

Expediente	Recurso de Revisión 359/2013
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo.
Resolución	Se declara fundado, se deja insubsistente la resolución emitida por el Sujeto Obligado se requiere para que emita una nueva resolución e informe mediante oficio el cumplimiento.

Expediente	Recurso de Revisión 371/2013 y acumulados.
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo.
Resolución	Se declara parcialmente fundado, se dejan insubsistentes las trece respuestas emitidas por la Unidad de Transparencia, se requiere al Sujeto Obligado para que dé trámite a las solicitudes de información realizando las gestiones necesarias que resulten idóneas, para que emita trece nuevas resoluciones, en las que entregue la información peticionada, o funde, motive y justifique plenamente la inexistencia de la información, siguiendo los parámetros planteados en la presente resolución, asimismo se requiere para que informe a este Instituto su cumplimiento.

Son las resoluciones que están a su consideración, para ser votadas Presidenta.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias, Por lo que respecta a la resolución del recurso de revisión 371/2013 y sus acumulados, la suscrita me abstengo de votar en la misma, en términos de lo dispuesto o manifestado en el acuerdo de la Vigésimo Quinta Sesión Ordinaria del 08 de Julio del 2013, punto IV inciso A.

Pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.255.11.2013

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los expedientes de los recursos de revisión anteriormente señalados.

Dando continuidad al IV (cuarto) punto del orden del día, en relación al inciso B), solicito al Secretario Ejecutivo dé lectura de lo que se propone dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con todo gusto Presidenta y con la venia Señores Consejeros, procedo a dar lectura de la propuesta de determinación de cumplimiento del Recurso de Revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Expediente	Recurso de Revisión 329/2013
Sujeto obligado	Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo.
Ponencia	Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes.
Resolución	Se determina Cumplida, ordenándose archivar el asunto como concluido.

Es el acuerdo que está a su consideración, para ser votado Presidenta.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias, por lo anteriormente expuesto pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueba por unanimidad, la determinación de cumplimiento dentro del expediente del recurso de revisión anteriormente expuesto.

Dando continuidad al IV (cuarto) punto del orden del día, en relación al inciso C), solicito al Secretario Ejecutivo dé lectura de lo que se propone dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Presidenta, procedo a dar lectura de las propuestas de determinación de cumplimiento de conformidad con lo dispuesto por el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Expediente	Recurso de Revisión 387/2012
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco.
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo.
Resolución	Se tiene por Cumplida y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 456/2012
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Villa Corona, Jalisco.
Ponencia	Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes.
Resolución	<p>Se determina Incumplida.</p> <p>Se impone una multa de veinte días de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, al Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, por haber incumplido por segunda ocasión con la resolución de fecha 11 once de septiembre del año dos mil doce.</p> <p>Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para que proceda a realizar el trámite y gestión ante la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de a Jalisco, para que lleve a cabo el correspondiente Procedimiento Coactivo de Ejecución, respecto a la multa referida.</p> <p>Se requiere al sujeto obligado para que cumpla con la resolución de fecha 11 de septiembre de 2012.</p>

Expediente	Recurso de Revisión 532/2012
Sujeto obligado	Municipio de Guadalajara, Jalisco.
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Resolución	Se determina Cumplida

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.255.11.2013

Expediente	Recurso de Revisión 04/2013
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan Jalisco.
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo.
Resolución	Se tiene por Cumplida y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 98/2013
Sujeto obligado	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ameca, Jalisco. (SIAPAME)
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Resolución	Se determina INCUMPLIDA y Se impone amonestación pública al TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA del sujeto obligado, así mismo, se le requiere a dicho titular, a efecto de que dé cumplimiento a la resolución definitiva ya citada emitida por este Órgano Garante.

Expediente	Recurso de Revisión 102/2013
Sujeto obligado	Municipio de Cuquío Jalisco.
Ponencia	Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes.
Resolución	Se determina Cumplida, ordenándose archivar el asunto como concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 106/2013
Sujeto obligado	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo.
Resolución	Se tiene por Cumplida y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 143/2013
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jesús María, Jalisco.
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Resolución	Se determina INCUMPLIDA. Se impone una amonestación pública con copia a su expediente laboral al TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.255.11.2013

	Se requiere al sujeto obligado de cumplimiento a la resolución definitiva
--	---

Expediente	Recurso de Revisión 162/2013
Sujeto obligado	Municipio de Tonalá, Jalisco.
Ponencia	Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes.
Resolución	Se tiene por Cumplida y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	Recurso de Revisión 225/2013
Sujeto obligado	Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos.
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo.
Resolución	Se tiene por Cumplida y se ordena archivar como asunto concluido.

Son los acuerdos que están a su consideración, para ser votados Presidenta.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Por lo anteriormente expuesto pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento dentro de los expedientes de recursos de revisión anteriormente expuestos.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Dando continuidad al IV (cuarto) punto del orden del día, en relación al inciso D), solicito al Secretario Ejecutivo dé lectura de lo que se propone dentro de este inciso.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.255.11.2013

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Con todo gusto Presidenta, procedo a dar lectura de las propuestas de determinación de cumplimiento de los Recursos de Transparencia en términos del artículo 119 del Reglamento de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Expediente	Recurso de Transparencia 11/2013
Sujeto obligado	Municipio de Quitupán Jalisco.
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo.
Resolución	Se tiene por Incumplida, se requiere al Sujeto Obligado y se impone amonestación pública con copia al expediente laboral del Presidente Municipal.

Expediente	Recurso de Transparencia 49/2013
Sujeto obligado	Municipio de Sayula, Jalisco.
Ponencia	Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes.
Resolución	Se determina Cumplida, ordenándose archivar el asunto como concluido.

Son los acuerdos que están a su consideración, para ser votados Presidenta.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Por lo expuesto pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento dentro de los expedientes de recursos de transparencia anteriormente expuestos.

Pasando al **V (quinto)** punto del orden de día, cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que dé cuenta de lo que se propone dentro de este punto.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.255.11.2013

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Presidenta doy lectura de los dictámenes que se proponen respecto de los criterios enviados por dos sujetos obligados y que fueron previamente circulados, como se citan a continuación:

CRITERIO	076/2012
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL.
RESOLUCIÓN	El sujeto obligado, presenta de manera extemporánea y cumple parcialmente con las observaciones planteadas en el dictamen 076/2012, sesionado el 07 siete de agosto del 2013 dos mil trece, en consecuencia lo procedente es DESECHAR los Criterios Generales para la Clasificación de la Información Pública, para la Publicación y Actualización de la Información Fundamental, y para la Protección de la Información Confidencial y Reservada , del sujeto obligado, por lo que se ordena iniciar nuevamente el procedimiento de autorización respectivo.

CRITERIO	67/2013
SUJETO OBLIGADO	AYUNTAMIENTO DE CUQUÍO, JALISCO
RESOLUCIÓN	Se AUTORIZAN Criterios Generales para la Clasificación de la Información Pública, para la Publicación y Actualización de la Información Fundamental, y para la Protección de Información Confidencial y Reservada , emitidos por el Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco. Finalmente, se ordena a Secretaría Ejecutiva el registro de los criterios emitidos por dicho sujeto obligado.

Es lo que se propone dentro de este punto Presidenta.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

ACTA DEL CONSEJO

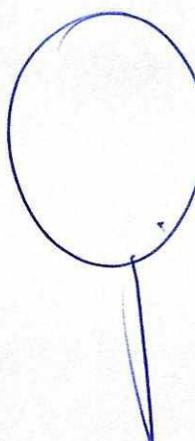
ACUERDO NÚMERO ASC.255.11.2013

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueban por unanimidad, los dictámenes respecto de los criterios enviados por los sujetos obligados anteriormente señalados.

Pasando al VI (sexto) punto del orden de día, cedo el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que dé cuenta de lo que se propone dentro de este punto.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Presidenta, me permito mencionar los criterios enviados por 04 cuatro sujetos obligados, haciendo del conocimiento al Consejo de este Instituto que contará con un plazo de 05 cinco días hábiles para determinar la autorización de los dictámenes emitidos en los Criterios que se citan a continuación:



CRITERIO	SUJETO OBLIGADO
113/2012	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO.
008/2013	AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO.
031/2013	SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE JALISCO.
074/2013	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, JALISCO.

Es lo que corresponde dentro de este punto Presidenta.



La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias, en razón de lo expuesto, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto, por no existir observaciones, **se tienen por recibidos los dictámenes respecto de los criterios enviados por los sujetos obligados ya mencionados, para su posterior aprobación.**



Pasando al VII (séptimo) punto del orden de día, doy cuenta al Consejo y se pone a su consideración la aprobación del contrato de arrendamiento del bien inmueble ubicado en Avenida Vallarta #1312 Colonia Americana en esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a fin de que a partir del 01 primero de enero del año 2014 dos mil catorce, sea la nueva sede del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, el cual se propone tenga una vigencia de 4 cuatro años, por la cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), IVA incluido, por concepto de renta, así mismo y en caso de ser aprobado se deberá de pagar un mes de depósito y un mes de renta anticipada, la cantidad de renta tendrá las actualizaciones correspondientes de acuerdo al índice inflacionario.



ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.255.11.2013

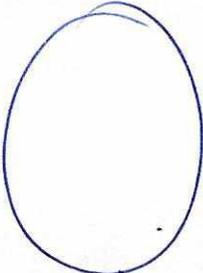
Pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueba por unanimidad la celebración del contrato de arrendamiento del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en los términos anteriormente expuestos y se Instruye a la Dirección de Planeación y Gestión Administrativa para que realice las gestiones pertinentes para dar cumplimiento al presente acuerdo.



Pasando al **VIII (octavo)** punto del orden de día, doy cuenta y someto a aprobación por parte del Consejo para que se autorice la adquisición y entrega de 2000 dos mil DVD-R (4.7 GB), para la reproducción de memorias en digital que acompañarán a la versión impresa que realizará la Universidad de Guadalajara Virtual y el Congreso del Estado, sobre el Simposio Retos de Seguridad Ciudadana y El Mando Único Policial en Jalisco, llevado a cabo el 15 de octubre de la presente anualidad en el patio central del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, en coordinación con el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

Por lo anterior pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto de este punto, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

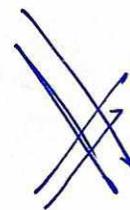
El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.



Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueba por unanimidad, la adquisición y entrega de los 2000 dos mil DVD-R anteriormente expuesta y se instruye al Secretario Ejecutivo realice las gestiones pertinentes para dar cumplimiento al presente acuerdo.

Pasando al **IX (noveno)** punto del orden de día, correspondiente a los asuntos varios, pregunto a los miembros del Consejo si tienen alguna cuestión que tratar dentro de este punto.

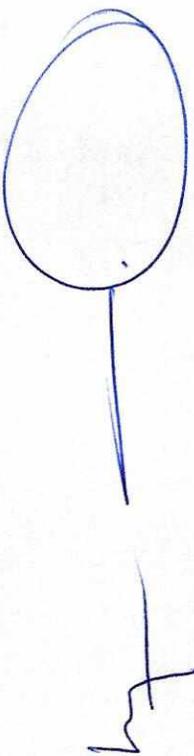


ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.255.11.2013

El Consejero Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

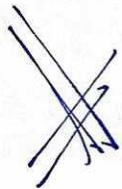
Con su permiso, nada mas que hace rato, un poquito por el gusto que nos dio la buena noticia de lo del Contrato, ya no alcance a expresar mi reconocimiento al personal del Instituto que se dedico a buscar arduamente instalaciones donde podernos mudar, no estoy seguro de quienes y cuantos participaron, el Secretario, la Directora Administrativa son a los que visiblemente tuve yo apreciar haciendo eso, pero entiendo que otros varios mas estuvieron en ello, mi reconocimiento y agradecimiento por ese esfuerzo, a la Presidenta que también estuvo muy pendiente del asunto y bueno finalmente esperemos que todo el personal pueda estar en muchas mejores condiciones para que puedan seguir dando e incluso le solicitaríamos mas de su esfuerzo ahora que nos vamos a cambiar para dar buenos resultados a Jalisco, muchas gracias.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Tiene toda la razón Presidenta, yo también les pediría el uso de la voz para proponerles que dentro del marco de la Feria Internacional del Libro, de nuestro Congreso Internacional y del Pabellón de la Transparencia pudiéramos modificar el calendario de sesiones, aprobado a principios de año del 2013, para que la sesión se cambiará para el viernes 06, para que la pudiéramos cambiar y el viernes 06 pudiéramos sesionar en las instalaciones del pabellón de la transparencia dentro de la Feria Internacional del Libro en la Expo Guadalajara, en el espíritu de acercar las sesiones al público que asiste en gran número a las instalaciones de expo Guadalajara y pudiéramos sesionar ahí delante de quien quisiera acompañarnos, la intención de que sea el viernes 06 es porque el miércoles 04 tenemos el desarrollo del Congreso y el evento de la entrega de reconocimiento a Don Armando Prida, y ya tenemos ocupado el espacio del pabellón el miércoles 04 con dos presentaciones de Libros, por eso la propuesta es que se vaya al viernes 06, terminando el Congreso Internacional de Transparencia y antes de las sesiones de la COMAIP, seria como a las 4 de la tarde, entonces esta seria la petición que les aria a la Presidenta y a mi compañero Francisco.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Se pone a consideración, el cambio de cede de la sesión del Instituto y el día quedando, por mi parte no hay inconveniente y en este sentido quedaría la sesión para el viernes 06 diciembre con la hora a definir.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Para no cometer un error de fecha déjenme reconfirmar, me quede con la duda si era viernes 06, Sí es viernes 06. De a cuerdsímo.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.255.11.2013

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Se aprueba el punto en el sentido de que la cede de la sesión de esa semana sea el viernes 06 en lugar del miércoles 04, la cede sea en el espacio de pabellón de la feria del Libro del Instituto de Transparencia y la hora quedaría pendiente por definir en la convocatoria que se emita para tal efecto, pongo a consideración el punto y lo someto a votación nominal.

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

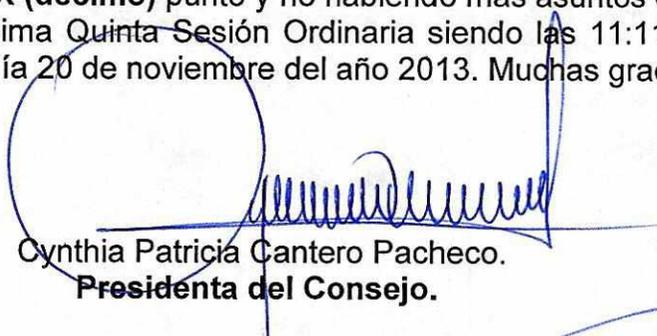
El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

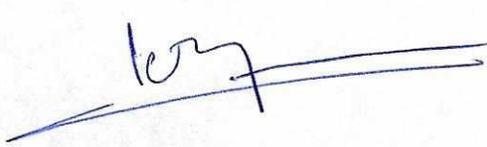
Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueba por unanimidad, el cambio de día para sesionar y el cambio de cede para el 06 de Diciembre del 2013.

La Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Por lo que respecta al X (décimo) punto y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria siendo las 11:11 once horas con once minutos del día 20 de noviembre del año 2013. Muchas gracias.



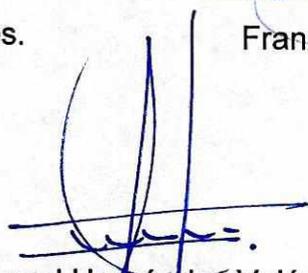
Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Presidenta del Consejo.



Pedro Vicente Viveros Reyes.
Consejero Ciudadano



Francisco Javier González Vallejo.
Consejero Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo
del Instituto de Transparencia e
Información Pública de Jalisco.